



CALENDARIO PARA LA CONVOCATORIA 2019/20

Presentación de solicitudes:	8 de febrero - 28 de febrero (15 días hábiles)
Informe Valorativo de las C. Académicas:	1 de marzo – 20 de marzo (20 días naturales)
Entrega de Documentación por las C. Académicas al Vicedecanato de Investigación:	21 y 22 de marzo (máximo 2 días hábiles)
Revisión de Documentación:	23 de marzo - 6 de abril (15 días naturales)
Subsanación de errores:	19 de abril - 28 de abril (10 días naturales)
Convocatoria Comisión Evaluadora:	A partir del 29 de abril
Resolución de Expedientes:	Antes del 29 de mayo
Reclamaciones:	Se presentarán en los 15 días (naturales) siguientes a la publicación de la resolución.
Propuesta a la Junta	Tras la resolución de las reclamaciones presentadas.